

Reflexiones en torno a la sobrevivencia de la institucionalidad democrática en Costa Rica

Ilka Treminio Sánchez*

https://doi.org/10.35242/RDE_2021_31_1

Nota del Consejo Editorial



Recepción: 24 de noviembre de 2020.

Revisión, corrección y aprobación: 18 de diciembre de 2020.

Resumen: Discurso pronunciado el 6 de noviembre de 2020, en conmemoración de la celebración del Día de la Democracia Costarricense y la entrega del premio Cátedra de la Democracia del Tribunal Supremo de Elecciones, que expone el papel fundamental realizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Costa Rica en el proceso democratizador, por medio de su participación en grupos focales que permitieron destacar los retos sociales y económicos como clave para el desarrollo de democracias más sólidas. Muestra, además, los retos actuales que enfrenta una democracia marcada por la desafección política, la apatía partidaria y la disminución en la participación ciudadana, entre otros.

Palabras clave: Desarrollo de la democracia / Fortalecimiento de la democracia / Formación en democracia / Debilitamiento de la democracia.

Abstract: Speech given on November 6th, 2020 to commemorate the Day of Democracy and the award ceremony of "Cátedra de La Democracia" of the Supreme Electoral Tribunal which highlights the essential role that the Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Costa Rica (FLACSO) has played in the democratizing process through its participation in focus groups that fostered the relevance of social and economic challenges as key issues for the development of more solid democracies. In addition, the article presents the current challenges that a democracy marked by political disaffection faces, party apathy, and the decrease in citizen participation among other issues.

Key Words: Development of democracy / Strengthening of democracy / Training in democracy / Weakening of democracy.

* Costarricense, politóloga, correo ilka@flacso.or.cr. Directora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede Costa Rica. Doctora en Procesos Políticos Contemporáneos, distinción *Cum Laude* y mención de doctorado internacional de la Universidad de Salamanca, España; máster en Ciencias Políticas, Universidad de Salamanca y en Desarrollo Económico Local, FLACSO; diplomada superior en Gestión del Desarrollo Local, FLACSO. Fue subdirectora de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica en el periodo 2015-2017. Cuenta con varias publicaciones de libros y artículos académicos.

Buenas tardes, señor presidente del Tribunal Supremo de Elecciones, Dr. Luis Antonio Sobrado, señores y señoras magistradas del Tribunal Supremo de Elecciones; Dr. Hugo Picado, director del Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED) y a todas las personas que escuchan esta transmisión.

En vísperas de este 7 de noviembre, Día de la Democracia Costarricense, el Tribunal Supremo de Elecciones ha honrado a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, Sede Académica Costa Rica, con el premio Cátedra de la Democracia 2020. Este premio nos llena de orgullo, pero a la vez nos convoca con preocupación a la tarea de reflexionar sobre el estado de la institucionalidad democrática costarricense.

En nombre de FLACSO Costa Rica, como su directora desde el año 2016, tengo el agrado de recibir este reconocimiento, que se materializa en una representación a escala de la escultura del artista costarricense José Sancho Benito titulada "Epítome del vuelo", que tengo aquí a mi lado. Se nos ha otorgado este honroso premio por la trayectoria y el aporte de nuestra institución en el estudio, la formación y la contribución al fortalecimiento de la democracia en el entorno nacional y regional.

FLACSO Costa Rica es un organismo internacional dedicado a la investigación, la formación y el apoyo técnico desde las diferentes ramas de las ciencias sociales. Nuestra sede fue creada en 1997, pero tuvo como antecedente el establecimiento en Costa Rica de la Secretaría General de FLACSO desde finales de la década de 1970 y el posterior desprendimiento del programa académico en 1992. Nuestra sede fue creada bajo ley de la República y desarrollamos todas nuestras iniciativas en cumplimiento del mandato que esa nos encomienda. El impulso creador de FLACSO en la región latinoamericana se dio con la convicción del aporte de las ciencias sociales al pensamiento de nuestras sociedades.

Nuestra unidad académica en Costa Rica, desde su surgimiento albergó un espíritu de pensamiento regional, pues durante la década de 1980 contó con la participación de un destacado grupo de científicos sociales centroamericanos que fueron fundamentales en la comprensión de la complejidad de los conflictos políticos y sociales que se vivían en la región en ese momento. La producción bibliográfica de nuestra institución en esos años es una base imprescindible para quien, desde cualquier parte del mundo, busca estudiar ese convulso período de

Centroamérica. El Dr. Edelberto Torres-Rivas, quien lideraba la Secretaría General en ese momento, buscó atender tanto la cuestión de qué le aportan las ciencias sociales a la región como la interrogante de cómo se piensa la región desde las ciencias sociales.

En el proceso democratizador centroamericano, el espacio académico y de colaboración técnica creado desde FLACSO Costa Rica permitió aportar a la reflexión y, sobretodo, destacar los retos sociales y económicos como aspectos clave para contar con democracias sólidas. En el caso costarricense, durante esas décadas, fue importante el análisis del modelo institucional y el pensamiento sobre el robustecimiento de la democracia a partir de la integración social, el desarrollo local, el análisis de las relaciones migratorias transfronterizas y el problema de la desigualdad social.

En el ámbito nacional, FLACSO Costa Rica ha tenido un papel especialmente significativo en la década de 1990, en la atracción de fondos de diversos organismos de cooperación internacional para el apoyo a la investigación y la producción en ciencias sociales. En esos años un grupo de académicos de FLACSO Costa Rica participó del proceso de la Concertación Nacional convocada por el Gobierno de la República. Asimismo, a inicios de los años 2000, durante la dirección del Dr. Carlos Sojo, se estrechó la colaboración de nuestra institución con el TSE; un paso fundamental fue el estudio realizado a partir de grupos focales con diferentes sectores públicos y privados del país para pensar los retos de este poder de la República.

Una iniciativa que emergió de este trabajo fue precisamente la recomendación de que el Tribunal atendiera las necesidades de formación para la ciudadanía y los partidos en el efectivo ejercicio de los derechos políticos y el fortalecimiento de la cultura democrática. Un paso que modernizó su quehacer más allá de los procesos electorales. Esta iniciativa que surgió repetidamente entre los grupos la asumió con buen tino el TSE con la creación del Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED), que inició labores en 2010 y que, a su vez, sirvió como modelo para la definición del INED en el Tribunal Electoral panameño.

Este ha sido, sin dudas, un avance del TSE en su papel de promoción de la democracia. Otros procesos de acompañamiento que FLACSO Costa Rica ha brindado al Tribunal se dieron en el marco de la organización de las

discusiones temáticas y debates nacionales sobre el referéndum del TLC en el año 2007; este trabajo culminó con una publicación coordinada por el Dr. Manuel Rojas Bolaños y la máster Mariela Castro Ávila. Posteriormente, se creó el Programa Votante Informado que FLACSO acompaña activamente y que fue desarrollado a partir del año 2008 durante la dirección del sociólogo Jorge Mora Alfaro, el cual permitió una alianza de colaboración presente hasta la actualidad en la promoción de espacios informativos que acercan la ciudadanía a los partidos políticos, a sus propuestas y al conocimiento de los derechos que como votantes están garantizados.

En el campo académico, FLACSO Costa Rica ha logrado forjar una trayectoria sostenida de reflexión y producción académica desde las ciencias sociales con un fuerte apego a la perspectiva centroamericana y bajo una tradición de pensamiento crítico. Gracias al trabajo y aporte de sus científicos sociales hemos logrado mantener nuestra actividad en los diferentes campos que involucra nuestro quehacer. En esta labor, especialmente nos llenó de orgullo que el sistema FLACSO haya otorgado el Doctorado Honoris Causa 2020 al doctor Juan Pablo Pérez-Sáinz, destacado investigador de nuestra sede, pues consideramos que ha sido un merecido reconocimiento a su extensa e intachable carrera en el estudio de las desigualdades y a los aportes de nuestra sede en el entorno latinoamericano.

Durante los últimos años de trayectoria las transformaciones sociales, políticas y culturales de Costa Rica han sido profundas, pero desde nuestra institución hemos mantenido el sentido de compromiso con la convicción de la defensa de los valores democráticos y de la igualdad social. Las ciencias sociales más que nunca están llamadas a aportar las claves para la comprensión de un período marcado por la desafección política, el desencanto con los partidos, la disminución en la participación ciudadana, la pérdida de confianza en las instituciones, el discurso del odio y una creciente desigualdad y exclusión social.

Los procesos electorales que vivimos desde el inicio del nuevo siglo mostraron en sus resultados el debilitamiento de los partidos tradicionales, una continua fragmentación de los escaños en el Poder Legislativo y un desanclaje en la cadena de delegación del mandato dentro de las estructuras partidistas más viejas, con la consiguiente ausencia de dichas estructuras de militancia en las organizaciones partidistas emergentes, encarnadas, fundamentalmente, por sus liderazgos. El

vaciamiento de las estructuras internas de los partidos da como resultado una grave crisis de representación, pues los líderes que carecen de control político por parte de sus bases son autorreferentes y desplazan la defensa de los programas colectivos por agendas individuales o corporativas. En otras palabras, lo que Peter Mair (2015) llamó el vaciamiento de los partidos en las democracias europeas occidentales.

Personalismo, indisciplina partidaria, fraccionamiento, corrupción, radicalización y tendencias autoritarias se asientan sin suficiente capacidad de ser contrarrestadas en el espacio público, en las columnas de los periódicos y en los miles de caracteres escritos en las redes sociales.

Las nuevas formas de hacer política alimentan agendas de muy corto plazo que los actores expresan a través de hilos de mensajes reactivos a hechos tan efímeros que duran horas o días en extinguirse. Algunos de los nuevos actores que han emergido lo han hecho con discursos sumamente polarizadores y poco han abonado a viabilizar la gobernabilidad. Dividen en lugar de cooperar. Los presidencialismos sin mayorías legislativas son una difícil combinación. Lograr un equilibrio político en tales circunstancias es un proceso problemático y las tendencias de los últimos Gobiernos nos muestran un comportamiento que se mueve del multipartidismo moderado al atomizado. Los distintos sectores están haciendo lo único que se puede en este momento: escucharse unos a otros para tratar de hallar soluciones.

Esta evidente debilidad de los Gobiernos ha sido superada en otros países, cuando los actores legislativos conforman coaliciones estables y se agrupan en torno a afinidades programáticas; no obstante, la clave está en el control que ejercen las militancias sobre sus representantes, como ha sucedido en Uruguay. En nuestro caso, nos enfrentamos a que al experimento de establecer coaliciones se ha sumado la descomposición interna de los partidos. El cortoplacismo y la discusión centrada en temas coyunturales pasan desapercibidos en tiempos de campaña electoral, porque la mayoría del electorado posterga la decisión del voto a los últimos eventos de campaña, de manera que la espectacularización de la política a través de las redes sociales impide profundizar en los temas gruesos, y se queda en los temas inmediatos y los símiles superficiales con otros países. Una ventana de oportunidad política para el fortalecimiento de las estructuras partidistas se encuentra en la lucha que vienen realizando las mujeres en las bases para poder alcanzar horizontes

de paridad, pues en su lucha permanente contra la discriminación, dinamizan la vida interna de sus partidos más allá de las elecciones.

Estamos en una especie de intervalo donde lo viejo, para seguir la clásica formulación de Gramsci (1971), no termina de morir ni lo nuevo de nacer. Todo lo que ahora ocurre en el plano de la política es provisional: las alianzas son inestables, las personas se agrupan y desagrupan de acuerdo con propuestas concretas y liderazgos transitorios, sus electores son más volátiles y es más frecuente el quiebre del voto en las papeletas; así, poco es lo que permanece en el tiempo. Más gente se siente hoy liberada de las ataduras políticas del pasado, pero mira con aprensión el futuro, ante la incertidumbre para alcanzar mayorías, pero, peor aún, para formar consensos que sean respetuosos con el marco institucional democrático. Una de las más temibles realidades a las que nos enfrentamos es ceder a la tentación de dar espacio al autoritarismo, a las delegaciones indebidas del mandato, a los llamados a la interrupción del orden constitucional y a la imposición de puntos de vista que favorecen intereses particularistas por encima del bienestar de la sociedad en su conjunto. Como señalan Steven Levitsky y Daniel Ziblatt (2018), el peligro actual no reside en una transición abierta hacia una dictadura, como sucedía a mitad del siglo pasado en América Latina, sino en solapadas pero permanentes erosiones a la democracia.

Es evidente que como sociedad ya no queremos el viejo esquema bipartidista, lo hemos abandonado, pero no hemos podido construir la alternativa para crear un nuevo escenario de gobernabilidad y, mientras tanto, vamos apagando con poco éxito incendios en el camino. En esta situación es un error pensar que se pueden sustituir las decisiones políticas con las técnicas. Se debe procurar un espacio que no abandone lo político en el debate público, con la empatía necesaria hacia quienes se encuentran más vulnerables. Es conveniente hacer un intento por abandonar los discursos marcados por un estilo masculinizado en el ejercicio del poder y tender puentes, tejer las ideas políticas junto a las técnicas para no erosionar más el delicado terreno que se pisa.

El lenguaje nos hace humanos, pero la palabra puede ser un bálsamo o un veneno para nuestra democracia. Frente al silencio de los actores democráticos que callan y miran para otro lado, podemos perder el valor fundamental de la institucionalidad que cobija esta sociedad. Nos enfrentamos hoy a un proceso de discusión que no puede abandonar su ámbito político; el campo no es neutral, requiere ajustes y negociaciones

que reflejan las tensiones propias de los grupos y que reflejan diferentes niveles de poder. En su pasado Costa Rica ha sabido combinar la acción política con la técnica cuyos resultados han sido muy positivos en su modelo de desarrollo, con limitaciones, pero con criterios certeros.

Plebiscitos como el recientemente celebrado en Chile nos recuerdan que las constituciones son mecanismos de distribución del poder, son un programa político. La Constitución Política costarricense logró en una conquista histórica desde abajo, adoptar una visión social de la democracia al incorporar el capítulo de las garantías sociales, al adoptar la gratuidad de la educación y al equilibrar los poderes del Estado y de la sociedad. Nuestra carta magna no se limita a una concepción "mínima" de los derechos, expresa una visión amplia de la que debemos sentir orgullo. Pero, para que puedan cumplirse, el Estado y la institucionalidad deben contar con los recursos que brinden la garantía de su ejecución, que hagan viable la exigibilidad de cada derecho, ya que sin recursos tendremos letra muerta sobre papel. Para John Rawls la sociedad está obligada a garantizar a su ciudadanía unos mínimos materiales, la protección de sus derechos y libertades incuestionables, las bases sociales para su autoestima, la igualdad de oportunidades y una organización social justa.

El desencanto y el cansancio con la política, aún más en medio de la pandemia del COVID-19, se convierten en otro reto por vencer, al evidenciar la necesidad de corregir la imperfección de la democracia costarricense, marcada por una serie de promesas incumplidas, sobretudo en el ámbito social. Hoy afloran con notorio protagonismo los efectos adversos del aumento de las desigualdades, con un prolongado estancamiento en los porcentajes de pobreza y su disparado aumento durante este 2020, cuyo efecto se manifiesta de forma más marcada sobre la vida de las mujeres. Un paso para vencer esta situación es avanzar hacia nuevos estadios de desarrollo e igualdad, en lugar de escoger equivocadamente la ruta del retroceso y el abandono democrático. En palabras del politólogo italiano Giovanni Sartori: "una cosa es quejarse del funcionamiento cotidiano de la democracia y otra cosa es desacreditarla por principio" (1993, p.2).

El mayor problema al que nos enfrentamos en los próximos meses es el de revertir los procesos de exclusión social generados por la actual crisis económica y por las dinámicas "desigualadoras" que colocan umbrales difíciles de superar para amplios grupos. Se deben procurar estrategias

que garanticen el retorno de la movilidad social y el valor social de las personas trabajadoras. No estaría Costa Rica a las puertas de entrar a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sin una adecuada estrategia de fortalecimiento de las clases medias altamente profesionalizadas y representantes de la escalera social ascendente que se edificó a partir de una institucionalidad educativa fuerte y proactiva. No podríamos hacer frente a la crisis sanitaria actual sin el papel protagónico del recurso humano sobre el que descansa el sistema de salud: personal médico, de enfermería, de laboratorio, de investigación y también todo su personal de limpieza, cocina, lavanderías, seguridad, trabajadores sobre quienes ha recaído la enorme responsabilidad de salvar la vida de otros miles de habitantes del país. A todas y todos ellos les debemos un alto número de personas recuperadas y, por ello, quisiera extenderles mi más sincero reconocimiento.

En atención a esta realidad es importante tener presente que los procesos destinados a igualar las condiciones sociales son posibles solo en regímenes democráticos, como nos muestran varios países de la región que han dado pasos por erradicar distintos tipos de discriminación y elevar la calidad de vida de quienes históricamente han encabezado los datos de pobreza y desempoderamiento. Si la democracia es una conversación entre iguales, hay razones para no abrir más las brechas sociales.

En una sociedad que en este momento enfrenta tanto sufrimiento no deben tener cabida los discursos de odio. Por el contrario, se hace indispensable el cultivo de la ética democrática que exige considerar la libertad, pero lo hace desde el ejercicio del diálogo y desde el reconocimiento mutuo de la dignidad que posee cada persona. No se trata de vernos como individuos atomizados, sino ganar la conciencia de ser personas que vivimos en relación con las demás. En esta cadena, siempre es la persona pobre la más perjudicada. Por ello, se hace imprescindible, ante el aumento de los niveles de pobreza, el reconocimiento recíproco de las personas como interlocutoras válidas, como la clave de cualquier discurso que se pretenda racional. Los discursos que restan dignidad a los demás rompen la intersubjetividad humana.

Como describe la filósofa española Adela Cortina, si las sociedades quieren ser democráticas, deben hacerlo desde el reconocimiento mutuo de la dignidad de las personas que tienen derecho al respeto y la autoestima. Ninguno de los dos lados: respeto activo y libertad de expresión puede quedar debilitado o relegado, y esa tarea de compaginarlos es la que lleva

a cabo una ética cívica, basada en el reconocimiento mutuo que configura el carácter de una sociedad democrática y que nos involucra a todos y todas.

La ética democrática no funciona si no es compartida. El mandato de las instituciones políticas, como la pluralidad de ellas que hemos edificado durante muchas décadas, se legitima por medio de la defensa de los derechos humanos y de los valores de la ilustración, que son principios universalistas. Si muchas de las personas que trabajan en esas instituciones y también parte de la ciudadanía no encarnan esa ética que les da sentido, se terminan provocando graves daños e indefensión. El conjunto de las instituciones democráticas constituye el Estado de derecho. Sin su adecuado funcionamiento, se pierde la posibilidad del control horizontal y de la sujeción de los actores políticos a la ley. De ahí la importancia de fortalecer el ejercicio de sus deberes más allá de las coyunturas políticas específicas, lo cual nos convoca a establecer fronteras entre el comportamiento político que desempeñan representantes electos popularmente, como los señores y señoras diputadas y el Poder Ejecutivo con su brazo ministerial, y las y los representantes de instituciones de control horizontal y del sistema de justicia. En estos últimos recae la funcionalidad más delicada de la ética democrática, el respeto a los derechos humanos y la justicia pronta y cumplida. La funcionalidad de esa arquitectura institucional es lo que determina la calidad de la democracia.

La *polis* en la que crecen las nuevas generaciones muestra grietas. Las personas jóvenes encuentran serias dificultades para conseguir empleos que les permitan desarrollar proyectos de vida personales o familiares los cuales les garanticen la plena inclusión social. La pertenencia territorial agrega nuevos obstáculos y les estigmatiza ante empleadores potenciales, y es de esperar que estos problemas se agraven con las secuelas sociales marcadas por la violencia que ha dejado el período de reclusión por la pandemia, especialmente en el caso de las mujeres jóvenes que han asumido mayor carga de trabajo doméstico y se han enfrentado a un inusitado aumento de la violencia de género.

Estas condiciones relegan a las juventudes y ya hemos venido observando que las y los ciudadanos más jóvenes tienen menos apego democrático, confían menos en las instituciones, su participación política es más baja y tienen menos simpatía partidaria. En general, las nuevas generaciones se han socializado en una Costa Rica más desigual y con importantes disfuncionalidades en el ámbito político e institucional. Para ellas estamos

edificando poco si no se asume un compromiso con los logros democráticos alcanzados hasta hoy. Por esta razón conviene no solo pensar el país del presente, sino el del futuro. Pensar con criterio de organización política, de equidad social, de sostenibilidad económica y de responsabilidad con el ambiente. No podemos sacrificar en la balanza aquello de lo que depende la calidad de vida de las nuevas generaciones de costarricenses.

Quisiera finalizar reiterando el profundo agradecimiento de parte de todo el personal de nuestra organización por el premio Cátedra de la Democracia 2020. De parte de FLACSO Costa Rica queremos expresar nuestro compromiso por la sobrevivencia de la institucionalidad democrática y nuestro convencimiento de que esto solo es posible en el tanto se fortalezca la democracia mediante la justicia social y el combate a la pobreza. La democracia es el único terreno posible para la concreción de equidad y la justicia social de todas las personas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Gramsci, A. (1971). *Selections from the prison notebooks*. Traducción de Quintin Hoare y Geoffrey Nowell-Smith. Londres: Lawrence & Wishart.
- Levitsky, S. y Ziblatt, D. (2018). *Cómo mueren las democracias*. Barcelona, España: Editorial Ariel.
- Mair, P (2015). *Gobernando el vacío: la banalización de la democracia occidental*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sartori, G. (1993). ¿Qué es la democracia? Trad. Miguel Angel González Rodríguez. México: Tribunal Federal Electoral, Instituto Federal Electoral. Recuperado de <https://tecnologias-educativas.te.gob.mx/RevistaElectoral/content/pdf/a-1994-01-004-090.pdf>